

CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD



Pozuelo
de Alarcón
AYUNTAMIENTO

CONCEJALÍA DE FAMILIA
Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN	2
• NORMATIVA	3
• SERVICIOS PRESTADOS	4
◦ Espacio Ocio Pozuelo	5
▪ Programa municipal de ocio de fines de semana	
▪ Programa de talleres formativos	
▪ Programa municipal de artes escénicas	
▪ Programa de talleres dirigidos a entidades del municipio	
◦ Servicio de actividad acuática adaptada	6
◦ Programa municipal de lectura fácil	7
◦ Programa de apoyo e inclusión comunitaria para personas con enfermedad mental y sus familias	7
◦ Programa de colonias y campamentos en periodos vacacionales	8
◦ Tramitación de la tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad y/o agudeza visual reducidas	9
◦ Convocatoria de subvenciones para proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad	9
◦ Actuaciones de sensibilización, visibilización y promoción de la inclusión	10
• COMPROMISOS ANUALES E INDICADORES DE CALIDAD	11
• DIRECCIONES, TELÉFONOS Y HORARIOS	12

INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad, a través del Programa de Atención a la Discapacidad, muestra un compromiso claro por la promoción de la participación y la inclusión comunitaria de las personas que presentan algún tipo de discapacidad desde la premisa fundamental de atender el momento evolutivo, necesidades e intereses de dichas personas.

Desde este marco, desarrollamos un conjunto de actuaciones, servicios y recursos con varios objetivos, como son: incrementar la participación social y mejorar la calidad de vida de los participantes, favorecer su desarrollo personal y social y su autonomía, trabajando en su ámbito competencial, y, como consecuencia, potenciar su capacitación.

Cabe destacar, además, la importancia de la metodología implementada en todos y cada uno de los servicios, que cuentan con equipos especializados, ratios adecuadas y organización de grupos reducidos para ofrecer la mejor atención, realizando las adaptaciones que requieren una adecuada respuesta a las necesidades de todos los participantes.



OBJETIVOS

- Favorecer una mejora del bienestar de las personas con discapacidad y sus familias, a través de una atención personalizada, adecuada a sus concretas necesidades.
- Incrementar la autonomía personal y las capacidades de las personas con discapacidad
- Favorecer la prevención de la dependencia
- Ajustar los contenidos y metodologías a los intereses y necesidades de los participantes
- Desarrollar una programación adaptada de actividades de ocio y tiempo libre para asegurar un impulso en la participación comunitaria de las personas con discapacidad
- Favorecer la igualdad de oportunidades y no discriminación
- Atender la importancia de trabajar desde las primeras etapas al objeto de ampliar las posibilidades de potenciar las competencias personales y sociales
- Impulsar en el municipio una mayor concienciación en materia de discapacidad
- Poner a disposición de las familias una vía de acceso a información y orientación ajustada a sus necesidades
- Fomentar e impulsar una mayor colaboración con las entidades del municipio que repercuta en una mejora del bienestar de las personas con discapacidad

NORMATIVA

- Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre)
- Constitución Española (1978) en su artículo 49 (modificado en 2024): reconoce expresamente los derechos de las personas con discapacidad y exige que los poderes públicos promuevan su plena inclusión
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia
- Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU)
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) ratificada por España en 2008
- Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid
- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

SERVICIOS PRESTADOS

ESPACIO OCIO POZUELO

Este recurso municipal desarrolla un amplio programa de actividades de ocio y tiempo libre adaptado a las necesidades de los participantes y su discapacidad, con contenidos temáticos diversos que favorecen la libre elección por parte de dichos participantes, en base a sus edades e intereses. Dichas actividades tienen como principal objetivo favorecer una mejora de la calidad de vida, bienestar y autonomía de las personas con discapacidad, potenciando, entre otras, las competencias básicas para la vida diaria, así como la inclusión y participación comunitaria.

Los programas desarrollados en el Espacio Ocio son:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO DE FINES DE SEMANA

Integrado por un total de nueve grupos organizados contemplando la edad y el grado de necesidad de apoyo de los participantes. Cada uno de los grupos realiza salidas de ocio y culturales en fines de semana (dos sábados al mes), en horario de mañana o tarde. La programación se adapta a los intereses de los grupos adecuando dichas salidas a las edades de los participantes.

PROGRAMA MUNICIPAL DE TALLERES FORMATIVOS

Integrado por diversos talleres de periodicidad anual o trimestral, según temáticas, y adaptando los mismos a las necesidades de los participantes. Dicho programa cuenta con contenidos diversos tales como Habilidades Sociales, Cocina Sana y Nutrición, Arte, Vida Independiente, Inteligencia Emocional, Expresión Corporal y Movimiento o Baile, entre otros. Se desarrollan de lunes a viernes en horario de tarde, con una periodicidad de un día a la semana.



PROGRAMA MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS

Integrado por un total de siete grupos de danza y uno de canto, así como atención individualizada, en su caso, que se desarrollan de lunes a viernes en horario de tarde, con una periodicidad de uno o dos días por semana según necesidad, y a través de los cuales se favorece el desarrollo personal, tanto físico como emocional y social.

PROGRAMA DE TALLERES DIRIGIDOS A ENTIDADES DEL MUNICIPIO

Integrado por dos ediciones de talleres, de octubre a enero y febrero a junio, y un total de ocho talleres, que se celebran en horario de mañana. A través de dicho programa, dirigido a adultos con discapacidad, se favorece la participación comunitaria de los mismos y una ampliación de su red social fuera de la institución a la que habitualmente acuden. Los contenidos se adaptan a las edades y necesidades de los participantes, contando así con contenidos variados tales como Podcast y Videoblogs, Juegos Multisensoriales y Arte y Movimiento, entre otros.

SERVICIO DE ACTIVIDAD ACUÁTICA ADAPTADA

Servicio dirigido a favorecer, a través del recurso y medio acuático, un trabajo individualizado, adaptado a las necesidades concretas que presenta el participante, desde el que se potencia el bienestar bio psico social, fomentando además la práctica del deporte y los hábitos de vida saludable. Se desarrolla de lunes a viernes, en horario de tarde, con una periodicidad de un día a la semana y de forma individualizada.

PROGRAMA MUNICIPAL DE LECTURA FÁCIL

Un programa dirigido a favorecer el fomento y mejora de la capacidad y comprensión lectora, así como incrementar un ocio adecuado en las personas con discapacidad a través de este hábito. Cuenta con tres grupos de lectura fácil organizados en función de criterios como la edad y la autonomía en la lectura, y se desarrolla en horario de tarde, en algunas de las bibliotecas municipales, así como en el Espacio Ocio.

PROGRAMA DE APOYO E INCLUSIÓN COMUNITARIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y SUS FAMILIAS

Dicho programa está dirigido a ofrecer un apoyo y asesoramiento para incrementar la participación comunitaria y un ocio adecuado en las personas que presentan un diagnóstico de enfermedad mental. Contempla también una atención y orientación tanto individual como grupal, con enfoque en hábitos de vida saludable y actividades de ocio en fines de semana en entornos comunitarios, además de asesoramiento a las familias.

PROGRAMA DE COLONIAS Y CAMPAMENTOS ADAPTADOS EN PERIODOS VACACIONALES

El objetivo de este recurso es garantizar el ocio, la participación e inclusión comunitarias y la conciliación familiar en periodos vacacionales. Está integrado por los siguientes servicios:

COLONIA TALLER DE VERANO INCLUSIVA

Tiene lugar durante el mes de julio, en horario de 8:00 a 17:00 horas, con servicio de comedor incluido, en el Espacio Ocio. Cuenta con plazas de inclusión para personas sin discapacidad. Programación adaptada en contenidos y metodología a las necesidades de los participantes con discapacidad.

CAMPAMENTO DE NAVIDAD INCLUSIVO

Se desarrolla durante seis días no lectivos del periodo vacacional de Navidad, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en el Espacio Ocio, y ofrece plazas de inclusión para personas sin discapacidad. Programación adaptada en contenidos y metodología a las necesidades de los participantes con discapacidad.

EXCURSIONES Y SALIDAS CULTURALES EN SEMANA SANTA

Se realizan durante tres días no lectivos en periodo vacacional de Semana Santa, con un programa de excursiones y salidas de interés para los participantes. Programación adaptada en contenidos y metodología a las necesidades de los participantes con discapacidad. Cuanta además con autobús adaptado.

SERVICIO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS

Se trata de un servicio de apoyo para favorecer la participación de niños con discapacidad en los programas de campamentos deportivos municipales durante las vacaciones de verano.

TRAMITACIÓN DE LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD Y/O AGUDEZA VISUAL REDUCIDAS

Servicio a través del cual se realiza la tramitación de la tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad o agudeza visual reducidas, que permite aparcar en los espacios reservados, y todo ello en virtud de la ordenanza municipal aprobada para tal fin.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Convocatoria anual de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades e instituciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias en Pozuelo de Alarcón.

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN

Un programa de actuaciones orientadas a la sensibilización social, la promoción de la igualdad de oportunidades y el fomento de la inclusión plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria. En este marco, se impulsan iniciativas de carácter divulgativo, formativo, cultural y participativo dirigidas a la ciudadanía en general, a la comunidad educativa, a familias y a profesionales, entre las que se incluyen: Actividades conmemorativas en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y otras fechas señaladas, acciones de sensibilización en centros educativos orientadas a promover valores de respeto, diversidad y convivencia, encuentros-coloquio y otras actividades de reflexión e intercambio dirigidas a familias y/o profesionales, exposiciones y muestras de trabajos realizados por participantes en talleres, promoción de representaciones artísticas inclusivas, con participación activa de personas con discapacidad, así como implementación de medidas de accesibilidad y adaptación en actividades municipales de especial relevancia social, como la habilitación de horarios o entornos de menor estimulación sensorial facilitando la participación de menores con necesidades específicas.

COMPROMISOS ANUALES E INDICADORES DE CALIDAD

SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL :
115-125 plazas

SERVICIO DE ACTIVIDAD ACUÁTICA ADAPTADA:
107-117 plazas

PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS:
50-60 plazas

TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO:
275-285 plazas

PROGRAMA MUNICIPAL DE LECTURA FÁCIL:
30-40 plazas

PROGRAMA DE TALLERES PARA ENTIDADES DEL MUNICIPIO:
70-80 plazas

CAMPAMENTO INCLUSIVO DE VERANO Y NAVIDAD:
150-160 plazas

DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD:
400-500 plazas

GESTIÓN DEL PROGRAMA TEVE COMUNIDAD DE MADRID DE TARJETAS
ESTACIONAMIENTO DE MOVILIDAD REDUCIDA:
200-210 tarjetas

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES:
10-20 subvenciones

DIRECCIONES, TELÉFONOS Y HORARIOS

CONCEJALÍA DE FAMILIA Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

C/ Volturno, 2 (planta baja)

28223 Pozuelo de Alarcón

Teléfono: 91 398 40 03

Horario de atención telefónica: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas

Correo electrónico: familiayatencionaladiscapacidad@pozuelo.madrid

ESPACIO OCIO

C/ San Blas, 9B

28224 Pozuelo de Alarcón

Teléfono: 91 714 1693

Horario de actividades: de lunes a viernes, de 10 a 14 y de 16:30 a 20 horas

Julio: de 8 a 17 horas

Agosto: cerrado

Correo electrónico: espacioocio@pozuelo.madrid

CANAL PARA LA PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

Correo electrónico: familiayatencionaladiscapacidad@pozuelo.madrid